

MINUTA DE REUNIÓN

**Cuerpo
colegiado/Área:**

Comité del Doctorado en Desarrollo
Sostenible

N°/Folio: EX08

Lugar: Sala de Juntas DDS

Fecha: 09/09/2019

**Hora
inicio:**

16:10

**Hora
fin:**

17:40

Asunto 1

Tema: **Solicitud de equivalencia
Anastacio Gustavo Fernández
Rodríguez** Presenta: Romano Segrado

Resumen: Se analiza la solicitud el estudiante Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez para solicitar equivalencia de la asignatura Desarrollo Sostenible, con clave DDSG-1, con fundamento en la acreditación de un diplomado con 120 horas. Ver Acuerdo #1.

Asunto 2

Tema: **Corrección Convocatoria 2019:
fe de erratas, asignatura por
ciclo escolar** Presenta: Romano Segrado

Resumen: La Convocatoria 2019 presentó un error, ya que el costo se publicó por asignatura, no por ciclo escolar, esta situación afectó a los nuevos aspirantes a quienes se les recomendó cursar asignaturas de apoyo. Ver Acuerdo #2.

Asunto 3

Tema: **Pre convocatoria 2020** Presenta: Romano Segrado

Resumen: Se debe considerar la opción de ampliar los tiempos de la convocatoria anual, para los estudiantes extranjeros. Ver Acuerdo #3.

Asunto 4

Tema: **Elegir a otro integrante del
Comité** Presenta:

Resumen: Los miembros del Comité proponen la integración de otro miembro. Ver Acuerdo #4.

Asunto 5

Tema:	Análisis FODA y autoevaluación PNPC (DGIP)	Presenta: Romano Segrado
Resumen:	La DGIP solicita la realización del FODA del Doctorado, situación que se comunica a los miembros del Comité. Ver Acuerdo #5.	

Acuerdos

- 1) Autorizar la solicitud del Mtro. Anastacio Gustavo Fernández Rodríguez para la equivalencia de la asignatura Desarrollo Sostenible, con clave DDSG-1, con fundamento en la acreditación de un diplomado con 120 horas.
- 2) Corregir la Convocatoria 2019 por medio de una fe de erratas para modificar la palabra "asignatura" por "ciclo escolar", de forma que el costo total por ciclo para cada estudiante no exceda \$8500 MN por colegiatura.
- 3) Publicar la convocatoria de admisión anual con fecha de vigencia de febrero a noviembre de cada año.
- 4) Solicitar al Consejo Divisional la elección de otro miembro para el Comité académico. Al respecto se propone a los siguientes nombres: Dra. Martha Gutiérrez Aguirre, Dr. Luis Carlos Santander Botello, Dr. Alejandro Palafox Muñoz.
- 5) Acordar que la STPI envíe el formato correspondiente a los miembros del Comité.

----- Última línea -----

Nombre	Cargo	Firma
Dra. Lucinda Arroyo Arcos	Miembro	
Dr. Oscar Frausto Martínez	Miembro	Ausente
Dr. Alejandro Collantes Chávez-Costa	Miembro	
Dr. Adrián Cervantes Martínez	Miembro	
Dr. Romano Gino Segrado Pavón	STPI	